



Factura: 002-002-000014047



20170910002C00141

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170910002C00141

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MILAGRO, a 15 DE MARZO DEL 2017, (12:00).

NOTARIO(A) IRAIDA DEL PILAR CORREA VELIZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MILAGRO



N° TRAMITE: 13013-0041-17
16/03/17 2.1.6

DOCUMENTO: Nombramiento

Milagro, 10 de febrero de 2017

Señor
VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que los socios fundadores de la compañía **GLOBALINDUS S. A.**, tuvieron el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **GLOBALINDUS S.A.** se constituyó el 04 de enero de 2010, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini Carrasco, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro el 01 de febrero de 2010, de fojas 222 a 234, Número 51 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 282 del Repertorio

Atentamente,

MARIO RODITI DELGADO
SECRETARIO AD-HOC de la Junta

RAZON: Declaro que en esta misma fecha he aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **GLOBALINDUS S.A.**, para el cual he sido elegido.

Milagro, 10 de febrero de 2017

VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No.: 0915184386



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOBALINDUS S.A., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE MILAGRO, EL 10 DE FEBRERO DEL 2017.-

En la ciudad de Milagro, a los 10 días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las 14h25, en el local social de la Compañía situado en las calles Juan Montalvo y 12 de Febrero, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **GLOBALINDUS S.A.**, esto es, la señora **ROXANA VILLACIS BRAVO**, propietaria de **NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1,00) cada una de ellas; y el señor **VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS**, propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1,00) cada una de ellas.

Se designa Presidente Ad-hoc de la sesión, a la Señora Roxana Villacís Bravo, y actúa como Secretario de la misma, el señor Víctor Hugo Mejía Villacis, en su calidad Accionista de la empresa, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1000,00)**, dividido en Mil acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00), pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Seguidamente tomó la palabra la Presidente Ad hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el punto del orden del día a tratarse, el cual es el siguiente:

Conocer y resolver sobre de la designación del Nuevo Presidente de la compañía.

Inmediatamente los accionistas presentes manifestaron su resolución unánime para constituirse en Junta General Universal y tratar el punto del orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Con tal decisión, la Presidente Ad hoc de la sesión declaró instalada la Junta y se procede a conocer el único punto del orden del día, tomando la palabra la misma Presidente, quien manifiesta a la sala que, a fin de conseguir un mejor manejo administrativo de la empresa, se hace que los accionistas de la sociedad designen a la persona que asumirá el cargo de Presidente de aquella, sugiriendo para el mismo al señor **VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS**. La Sala, luego de breves deliberaciones y de manera unánime, resuelve designar al señor **VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS**, para que ejerza el cargo de Presidente de la empresa, cargo que desempeñará por el lapso de Cinco años, contados a partir de la inscripción de las notas de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Milagro, con los deberes y atribuciones establecidos en la Ley y en el estatuto social de la empresa. Así también, la Junta resolvió autorizar al Secretario de la Junta para que emita la correspondiente nota de nombramiento, en la que deberán constar las atribuciones que le corresponden a la autoridad designada.



Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión, a las 14h50.

Roxana Villacis B

**ROXANA VILLACIS BRAVO
PRESIDENTE AD-HOC - ACCIONISTA**

**VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS
SECRETARIO - ACCIONISTA**

**ESPACIO
BLANCO**



COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALINDUS S.A., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE MILAGRO, EL 10 DE FEBRERO DEL 2017.-

En la ciudad de Milagro, a los 10 días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las 14h25, en el local social de la Compañía situado en las calles Juan Montalvo y 12 de Febrero, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **GLOBALINDUS S.A.**, esto es, la señora **ROXANA VILLACIS BRAVO**, propietaria de **NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1,00) cada una de ellas; y el señor **VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS**, propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1,00) cada una de ellas.

Se designa Presidente Ad-hoc de la sesión, a la señora Roxana Villacís Bravo, y actúa como Secretario de la misma, el señor Víctor Hugo Mejía Villacis, en su calidad Accionista de la empresa, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1000,00)**, dividido en Mil acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00), pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor nominal.

Seguidamente tomó la palabra la Presidente Ad hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el punto del orden del día a tratarse, el cual es el siguiente:

Conocer y resolver sobre de la designación del Nuevo Presidente de la compañía.

Inmediatamente los accionistas presentes manifestaron su resolución unánime para constituirse en Junta General Universal y tratar el punto del orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Con tal decisión, la Presidente Ad hoc de la sesión declaró instalada la Junta y se procede a conocer el único punto del orden del día, tomando la palabra la misma Presidente, quien manifiesta a la sala que, a fin de conseguir un mejor manejo administrativo de la empresa, se hace que los accionistas de la sociedad designen a la persona que asumirá el cargo de Presidente de aquella, sugiriendo para el mismo al señor **VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS**. La Sala, luego de breves deliberaciones y de manera unánime, resuelve designar al señor **VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS**, para que ejerza el cargo de Presidente de la empresa, cargo que desempeñará por el lapso de Cinco años, contados a partir de la inscripción de las notas de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Milagro, con los deberes y atribuciones establecidos en la Ley y en el estatuto social de la empresa. Así también, la Junta resolvió autorizar al Secretario de la Junta para que emita la correspondiente nota de nombramiento, en la que deberán constar las atribuciones que le corresponden a la autoridad designada.



Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión, a las 14h50., firmado para constancia de los presentes. - f) Sra. Roxana Villacís Bravo. - Presidente de la Junta - Accionista f) Señor Víctor Hugo Mejía Villacis. -Secretario de la Junta - Accionista. -

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía GLOBALINDUS S.A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Milagro, 10 de Febrero del 2017.

VICTOR HUGO MEJIA VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA

ESPACIO
BLANCO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2017- 461

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 328 a 332 con el número de inscripción 38 celebrado entre: ([MEJIA VILLACIS VICTOR HUGO en calidad de PRESIDENTE], [CIA. GLOBALINDUS S.A. en calidad de REPRESENTADA]).

Ab. Jorge Falquez Maldonado
Firma del Registrador .



DRA. IRAIDA DEL PILAR CORREA VELIZ, Notaria Segunda del Cantón Milagro, de conformidad con el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2386 del 31 de Marzo de 1978, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta al documento original que se me exhibio.

Milagro, **15 MAR 2017** de del 20.....



Dra. Irida Del Pilar Correa Veliz
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTÓN MILAGRO